

PANAMERICANISMO Y NACIÓN

LA PERSPECTIVA DE SAMUEL G. INMAN

PAN-AMERICANISM AND NATION. SAMUEL G. INMAN'S OUTLOOK

Alexandra Pita González¹

Palabras clave

Inman,
Conferencias
Panamericanas,
Conmemoraciones

Recibido

22-6-2016

Aceptado

6-12-2016

Resumen

Panamérica es un término político utilizado en un ámbito diplomático más que un signo de identidad. Por tanto, no tiene el mismo peso simbólico de otros conceptos (como *Latino*, *Ibero* o *Hispanoamérica*). Sin embargo, las Conferencias Panamericanas de 1910 y 1923 coincidieron con la celebración de conmemoraciones relevantes (de independencia fundamentalmente pero también del Congreso de Panamá realizado por Simón Bolívar). Como mostramos en este trabajo, a través de la perspectiva de Samuel Guy Inman (estadounidense que estudió y participó en buena parte de dichos encuentros), las conmemoraciones tuvieron un papel menor y su incorporación en los debates fue utilizado para forzar a Estados Unidos a discutir temas pendientes en la agenda regional, como la Doctrina Monroe y la hegemonía de los Estados Unidos en la Unión Panamericana.

Key words

Inman,
Pan American
Conferences,
Commemorations

Received

22-6-2016

Accepted

6-12-2016

Abstract

Rather than an identity sign, *Panamérica* is a political term used in a diplomatic field. Therefore, it doesn't have same symbolic weight as other concepts (like *Ibero* or *Latin America*). However, the Pan American Conferences in 1910 and 1923 coincided with the celebration of relevant commemorations (of independence mainly, but also of the Bolivar's Congress of Panama). As we show in this work through the Samuel Guy Inman's outlook (an American who studied and participated in most of those meetings), the commemorations played a minor role and its incorporation into the discussions was used to force the United States to discuss pending issues in the regional agenda, as the Monroe Doctrine and the United States hegemony in the Pan American Union.

INTRODUCCIÓN

Los signos de la identidad se encuentran en el lenguaje por lo que sus significados pueden encontrarse en palabras, términos, conceptos y acciones. El *Panamericismo* no es la excepción, aunque tiene grandes diferencias con aquellos otros que

1 Universidad de Colima, México. apitag@uclm.mx.

han disputado simbólicamente su lugar: el *Latino*, *Ibero* o *Hispanoamericanismo*. El primero remite a todos los países del continente americano, mientras que los otros excluyen a Estados Unidos. Además, mantienen una relación distinta en cuanto al vínculo entre el nuevo y el viejo mundo, puesto que Panamérica no incluye las antiguas metrópolis coloniales, mientras las otras formas lo hacen. De hecho, Panamérica fue el último concepto en surgir porque su filiación no se relacionaba con la herencia del pasado sino con el futuro. Fue incorporado al ámbito de las relaciones internacionales a fines del siglo XIX y principios del XX de manera limitada, al asociarse con las conferencias que iniciaron, a instancias del gobierno estadounidense, en Washington en 1889 y continuaron durante la primera mitad del siglo XX. En su origen se remitía casi exclusivamente a las acciones tomadas en las Conferencias o en la oficina que poco después se llamó Unión Panamericana y terminó ampliando sus márgenes de acción hasta convertirse, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en la actual Organización de Estados Americanos (OEA). No se constituyó, por tanto, en un signo de identidad, sino en un término político utilizado para remitirse al ámbito diplomático donde las negociaciones eran más prácticas y menos simbólicas.

Con esta breve enunciación no pretendemos adentrarnos en una historia de los conceptos de la identidad regional, sino solo introducir una idea que sirvió de guía en este trabajo para pensar la relación entre el panamericanismo y los discursos nacionales entre 1910 y 1923, lo que constituye el objeto de estudio de este trabajo. Partimos de la hipótesis según la cual si el panamericanismo era una arena de negociación de política regional –por lo que las imágenes, ideas, términos y representaciones relacionadas a ella no compitieron con la de las Naciones preestablecidas sino por el contrario–, su existencia se afirmó sobre las identidades nacionales, respetando sus respectivas historias y héroes oficiales.

Por lo tanto, en el marco de la Unión Panamericana, las conmemoraciones de las independencias de los países latinoamericanos no fueron utilizados para enfrentar –simbólicamente hablando– una serie de batallas de representaciones. Al contrario, las Conferencias Panamericanas fueron, al igual que otros ámbitos, escenarios performativos en los que se puso en marcha una serie de acciones simbólicas para festejar los centenarios. Esto se debía a que tanto los Estados involucrados como los Estados Unidos, que lideraban la Unión Panamericana, compartían el interés político de recordar aquello que podía considerarse un punto de acercamiento: su carácter de naciones independientes que se liberaran del yugo colonial europeo para iniciar tardía pero decididamente un camino hacia la modernidad. El peso del siglo XIX se hacía sentir con fuerza para desmarcarse de la herencia de la colonia. Por ello, como veremos en las siguientes páginas, no es casual que las figuras y fechas celebradas fueron conciliatorias, que aún el Congreso de Simón Bolívar se haya recordado como un evento americano al que todos fueron invitados a participar, ni que junto a Bolívar se colocara al Presidente Monroe con su doctrina o a Henry Clay. Así, la década de 1820 se convertía, a través de este recuerdo, no en un momento de tensiones regionales sino de manifestaciones de un americanismo compartido. No es extraño tampoco que en estas celebraciones se recordara a Cristóbal Colón,

no para rescatar la conquista española sino para remarcar el espíritu aventurero y tenaz del descubridor, para recuperar el sentido renacentista y utópico del Nuevo Mundo.

Al hacerlo, apoyamos la idea de otros investigadores especializados en el análisis de los centenarios de que los festejos implementados por los gobiernos latinoamericanos entre 1909 y 1930 buscaron afianzar sus identidades nacionales y, al mismo tiempo, sirvieron para acercar –o distanciarse– de otros Estados. Esto permitió que se posicionaran en la esfera regional e internacional en momentos donde aún existían disputas por territorios limítrofes y recién despegaba la lucha del predominio continental marcado por los nacionalismos armamentistas. Permitió también que se fomentaran estatuas y cultos cívicos que servían tanto al interior del país como un discurso nacionalizante y al exterior, como un medio para forjar alianzas internacionales (Ortemberg 2015, pp. 322, 345-346).

Sin embargo, planteamos que, pese a este encuentro de intereses entre Nación y panamericanismo, preguntarse por el valor de las conmemoraciones en las Conferencias permite ver otra serie de estrategias puestas en marcha, aquellas donde no se puede separar el peso de lo simbólico de lo político, porque ambas esferas interactuaron según las necesidades de los actores en su contexto. Por este motivo, en el presente ensayo se pretende mostrar cómo se entrelazó este juego de intereses y de qué manera se puso de manifiesto en las Conferencias Panamericanas realizadas en Buenos Aires (1910) y Santiago de Chile (1923). Para ello examinamos las observaciones del estadounidense Samuel Guy Inman (1877-1965), personaje clave en las relaciones entre América Latina y los Estados Unidos durante la primera mitad del siglo xx.

En tanto misionero protestante, Inman vivió en México por casi diez años (antes y durante la revolución) y a partir de ese momento comenzó a visitar con regularidad los países latinoamericanos. Fruto de estas experiencias fue la publicación de numerosos libros, artículos y panfletos, en los que, además de crear una representación positiva de estos países, comenzó a detectar que el panamericanismo era un tema espinoso que dificultaba las buenas relaciones entre ambas Américas. A partir de la década de 1920, participaría de todas las Conferencias Panamericanas, no como diplomático sino como observador / informador para distintos medios de comunicación, como representante de la Universidad de Columbia o de la Comisión de Cooperación con América Latina y, en la década de 1930, como asesor de la delegación de Estados Unidos, gracias al giro que dieron en esta época las relaciones interamericanas debido a la política de la buena vecindad impulsada por el presidente Roosevelt (a la cual Inman apoyó rotundamente). Esto lo convirtió en un especialista del interamericanismo, dictando numerosas conferencias y cursos sobre el tema en Universidades de Estados Unidos y de América Latina. Sus acciones y opiniones nutrieron esa diplomacia informal de las ideas que actuaba de manera simultánea en distintos escenarios y tipos de redes (intelectuales, políticas, diplomáticas y religiosas).

Por todo esto, recuperar las observaciones de Inman permite entender cómo los centenarios pueden ser analizados como una pieza del complicado juego de estrategias interamericanas que no deben verse solo desde la historia de las relaciones internacio-

nales como un ámbito diplomático donde dirimir cuestiones políticas y económicas, sino también como un espacio donde se manifiestan las tensiones que existieron en la construcción de una identidad colectiva, americana.

Para ello, desarrollaremos, en un primer apartado, cómo el tema de los centenarios en la Conferencia realizada en Buenos Aires (1910) fue significativo para Inman, porque trajo a debate el viejo y espinoso tema de la Doctrina Monroe. En el apartado posterior, dedicado a la Conferencia de Santiago (1923), señalamos cómo el interés por los Centenarios de las independencias casi desaparece, para dar paso a la celebración de Simón Bolívar como figura representativa de un panamericanismo que busca reconciliarse con el pasado hispanoamericano.

I. CENTENARIOS Y DOCTRINA MONROE EN TIEMPOS DE PROSPERIDAD

La Primera Conferencia Panamericana, realizada en Washington en 1889, no modificó las relaciones entre los países del continente pero dio inicio a una serie de encuentros, conocidos como Conferencias Panamericanas, que con regularidad se realizaron en distintas capitales del continente para discutir asuntos de interés. Durante una primera etapa, que recorre de la I a la IV Conferencia, se privilegió la búsqueda de algunos acuerdos políticos y económicos que mostraban hasta qué punto para los Estados Unidos la Unión Panamericana debía mantenerse como una unión aduanera, como estrategia para consolidar su dominio económico en la región. Por ello, las Conferencias se convirtieron en escenarios de “la lucha inter imperialista y de los conflictos entre países centrales y dependientes” (Morgenfeld 2011, p. 15).

Inman no participó de estas Conferencias pero tuvo una importante inmersión en la realidad latinoamericana como misionero protestante en el norte de México desde 1905 hasta 1914.² Fruto de estas experiencias fue su primer escrito, titulado *The crucial hour*. En él, nada menciona del Panamericanismo, aunque se preocupe por cambiar la imagen que se tiene de estos países en los Estados Unidos para abandonar la idea de que se trataba de naciones no civilizadas sin progreso ni signos de modernidad, puesto que, de hecho, seguían el mismo camino que los Estados Unidos, solo que más lentamente. Reconoce que el cincuenta por ciento de su población es iletrada, pero el restante está compuesto por verdaderos líderes con un alto nivel cultural en el ámbito de la ciencia, la literatura, el gobierno y la educación. Por ello, confía en que, a través de ellos, pueda el protestantismo acercarse a un pueblo predominantemente católico (Inman 1908).

2 Sintetizando esta etapa, podemos decir, a grandes rasgos, que primero se ubicó en la ciudad de Monterrey, donde colaboró en la reorganización de la congregación. Participó de la escuela, de la casa del evangelista y de la imprenta. Con regularidad salía a visitar, junto Enrique Westrup, todos los pequeños poblados y comunidades en ese estado (Nuevo León y el límite de Coahuila). Al poco tiempo (1908), se trasladó a la ciudad de Piedras Negras, donde inició un plan más ambicioso al fundar el Instituto del Pueblo. Dada su estratégica ubicación, esta ciudad se convirtió en el núcleo de los revolucionarios, motivo por el cual Inman estableció una amistad personal con quienes poco después asumirían la presidencia: Madero y Carranza. El Instituto se convirtió de hecho en cuartel durante la revolución.

Poco después, nuestro personaje se convertiría en un especialista del panamericanismo y estudiaría lo sucedido en las Conferencias. Al escribir sobre la Cuarta (Buenos Aires, julio de 1910), Inman dedicó una parte considerable de su reflexión a relatar un debate relacionado a los centenarios, aspecto que curiosamente no aparece en ningún otro documento de dicha reunión. De hecho, las actas de la Conferencia se limitan a registrar escasa información al respecto: que los delegados se pusieron de pie a modo de respeto y para rendir homenaje cada vez que se recordaba el centenario de independencia de aquellos países que lo conmemoraban ese año; que para efectivizar dicha conmemoración se resolvió la publicación de una obra artística en que figurasen, a manera de facsímil, las actas de las independencias de todos los países, una reseña histórica de los “magnos sucesos conmemorados y las efigies de los próceres de la emancipación” (solicitando el apoyo de los gobiernos) y que se erigiera en Buenos Aires un edificio apropiado para exhibir de manera permanente los “productos del suelo y de la industria de todas ellas, con el nombre de exposición pan-americana de productos” (Conferencias Internacionales Americanas 1910, pp. 175-177).

No encontramos la edición facsimilar de dichas actas pero sabemos que algunos países publicaron voluminosas obras sobre sus conmemoraciones (las de México y Argentina son significativas por el despliegue de recursos que llevaron a publicaciones de sendos volúmenes dedicados al tema). Por su parte, el boletín de la Unión Panamericana rescató en el año siguiente solo lo referente al centenario de la independencia de Venezuela, porque los actos conmemorativos aún no se habían llevado a cabo, por lo que transmitían el programa elaborado por el gobierno para ello (Pan American Union 1911, pp. 978-979). Como informó el embajador de México en Washington tras sostener una plática privada con el Secretario de Estado de aquel país, esto se debía a que Estados Unidos buscó que la Conferencia se diera “sin sobresaltos”, por lo que se habían preocupado por que el programa aprobado no abordara “ninguna cuestión política que pueda dividir y solo hemos dejado los asuntos que puedan provocar una unión mayor entre las repúblicas de América” (Nájera 2002, p. 101).

En cambio, Inman se ocupó de registrar una serie de encuentros relacionados con las conmemoraciones, los cuales se realizaron durante los días de la Conferencia a través de reuniones privadas realizadas fuera del recinto oficial del encuentro, entre algunos delegados latinoamericanos. Sin exageraciones ni exabruptos, Inman logró captar que en la reunión de 1910 el ánimo general era propicio para el acercamiento con los Estados Unidos, entre otras cosas porque se celebraba nada más ni nada menos que el inicio de la independencia con respecto a España. Sin embargo, como él mismo había descrito al tratar las Conferencias anteriores, existía una constante preocupación de los países latinos del continente por el “eterno debate” del arbitraje, el cual ocupó buena parte de las conferencias anteriores en torno al proyecto conocido como la Doctrina Drago sobre la resolución de controversias en caso de reclamaciones pecuniarias sin el uso compulsivo de la fuerza, sino mediante un arbitraje obligatorio (Inman 1924, pp. 6-20). Estaba al tanto que, desde la Primera Conferencia, el tema del arbitraje se

convirtió en un eje de discusión pero fue entre la segunda y la tercera que se manifestó claramente la postura de Argentina a través de lo que se conoce como Doctrina Drago, la cual rechazaba el uso de la fuerza para el cobro compulsivo de las deudas. La respuesta de Washington remarcó que la Doctrina Monroe protegía de intrusiones siempre y cuando se hubieran pagado las deudas. Esta postura se profundizó en 1904, cuando el presidente Roosevelt planteó el corolario por el cual su país estaba facultado para intervenir en los países del continente con el fin de recomponer el orden. En la Conferencia de Rio, el tema no generó controversias porque se acordó que fuera tratado en la reunión de La Haya (Morgenfeld 2011, pp. 118-119 y 127).

Posiblemente, estos antecedentes le permitieron comprender mejor las tensiones en la reunión de Buenos Aires, aunque no realizó una relación explícita entre ambos debates. De hecho, al explicar el origen de estas reuniones privadas solo mencionó que se debían a un texto escrito poco antes por Joaquín Nabuco, anterior embajador de Brasil en Estados Unidos (de 1905 a 1910, cuando murió en Washington), quien había acariciado la idea de presentar a la conferencia de Buenos Aires una moción para que todos los países reconocieran que la Doctrina Monroe había sido beneficiosa para ellos. Nabuco había sido el presidente de la III Conferencia Pan Americana realizada en Rio de Janeiro en 1906, donde se dio un intenso debate sobre el papel de los Estados Unidos en el continente, especialmente a partir del Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe. Esto marcó una ruptura entre Nabuco y otro diplomático brasileño, Manuel Oliveira Lima, quien es etiquetado como antiimperialista por las ideas expresadas en su libro *Panamericanismo. Monroe, Bolívar y Roosevelt* (1907), en donde se opone a su hegemonía hemisférica. En cambio, Nabuco era un admirador de los Estados Unidos, un declarado monroista, al estar convencido de que el panamericanismo era indispensable para acercar a Brasil con el vecino del norte. Para él, el libro *A ilusão americana* de Eduardo Prado (1893) inducía al público brasileño una desconfianza enorme hacia los Estados Unidos, a quien consideraba el único aliado posible en el continente porque el otro, el latinoamericano proveniente de la América española, es "independiente y solitario", caracterizado por su anarquía, guerra civil y caudillismo (Bethell 2012, pp. 63-64).

A partir de esto, es comprensible que Nabuco haya redactado una declaración formal, texto que esperaba fuera leído en el pleno de la conferencia sin cambio alguno. Ante su muerte ocurrida poco antes del Congreso, el ministro brasileño en Argentina, Da Gama, decidió no hacer caso a los deseos de Nabuco y presentó el pedido a consideración de Argentina y Chile. Tras pedir su apoyo, Da Gama aclaró que la proposición sería presentada solo si tenían la certeza de que sería aprobada por todos. La resolución escrita por Nabuco decía lo siguiente:

El largo periodo que ha transcurrido desde la declaración de la Doctrina Monroe nos permite reconocer en ella un factor permanente para mantener la paz internacional en el continente americano. Por esta razón, mientras estamos celebrando los centenarios de los primeros esfuerzos hacia la independencia, América Latina envía a su gran hermano, la nación del norte, una expresión de su agradecimiento por la noble y desinteresada acción que ha sido en gran beneficio de todo el nuevo mundo. (Inman 1924, p. 25)

Era esperable que fuera un escrito políticamente correcto no solo en la forma sino en el contenido. No es extraño, entonces, ni que considerara al país del norte como el gran hermano ni su agradecimiento por la Doctrina. Menos lo era que considerara a ésta una acción para mantener la paz interamericana y que esto, a su vez, se asociara con los ideales independentistas de América Latina. No era esta la primera vez que Inman señalaba que en las Conferencias existía una preocupación latente por las implicancias de esta Doctrina. Al mencionar la conferencia anterior realizada en Río de Janeiro, comentó que Haití expresó su preocupación sobre el tema, al solicitar que los Estados Unidos aclarara los alcances de aquella para disipar el temor latente entre estos países de que el vecino del norte realizara futuras anexiones en el continente. Indirectamente, esto se relacionaba también con la preocupación planteada previamente por Argentina, a través de la Doctrina Drago, para reprobar el uso de la fuerza para el cobro compulsivo de una deuda pública.

Retomando la propuesta de Brasil en Buenos Aires, el representante de Chile no estuvo conforme con ella y lanzó una contrapropuesta en la que se recuperaba la representación de los Estados Unidos como el gran hermano que vigila y protege, pero aclaraba que la Doctrina Monroe solo sería aceptada si garantizaba que Europa no podía reconquistar estas tierras. Es decir, la Doctrina era positiva en tanto y en cuanto garantizara la soberanía ante todos, incluyendo implícitamente los deseos anexionistas de los Estados Unidos:

Desde las independencias de las naciones de América han proclamado de este modo su derecho a excluir intervenciones europeas en sus asuntos internos y por lo tanto, no puede proceder a futuras colonizaciones en el territorio del nuevo mundo. Estos principios claramente formulados y solemnemente expresados por el presidente Monroe en 1823, constituyen un factor para garantizar la soberanía de las naciones de este continente. Porque Latinoamérica celebrando sus cien años de aniversario de su independencia, envía ahora a la gran nación hermana del norte su expresión de su adhesión a esta idea de solidaridad, como en el pasado ella se unió en la proclamación de esos principios y los sostuvo para el beneficio de todo el nuevo mundo. (Inman 1924, p. 26)

Estas palabras tampoco fueron las definitivas. Los representantes de Chile y Brasil redactaron entonces otra declaración, que se suponía lograba combinar ambas propuestas:

El largo periodo que ha transcurrido desde la declaración de la Doctrina Monroe nos permite reconocer en el un factor permanente hacia la paz externa en el continente americano. Dio solemne y concreta expresión a los ánimos de América Latina desde el inicio de su independencia política. Por esta razón, mientras celebramos el centenario de esos primeros esfuerzos hacia la independencia, las naciones representadas en la cuarta conferencia panamericana envían a su gran hermana nación del norte la expresión de su adhesión a esa noble y desinteresada acción, como una consecuencia beneficiosa para el nuevo mundo. (Inman 1924, p. 26)

La preocupación era mantener la paz externa del continente, por lo que, si bien se borró la mención a los deseos de reconquista europea, se dejaba en claro que ésta era la única defensa que debía ejercer los Estados Unidos en la región. Es interesante también advertir cómo la Doctrina se convierte en una manifestación *a posteriori* de

deseos previos de la independencia, creando un lazo imaginario entre los líderes independentistas y el presidente James Monroe. De hecho, la independencia pasa a un segundo plano, siendo reemplazada como objeto por la Doctrina Monroe.

Esta última versión se presentó a la delegación de Argentina que la aprobó (salvo dos de sus integrantes) y a Chile, cuyos representantes, pese a haber participado de su redacción, terminaron por rechazarla porque temían que, si no se redactaba mejor, darían una falsa interpretación a los países europeos. De nueva cuenta se modificó el texto para terminar afirmando lo siguiente:

Sobre las celebraciones de los centenarios de los primeros esfuerzos a favor de una independencia política, las naciones representadas en la cuarta conferencia panamericana envían a su gran hermana nación del norte la expresión de su agradecimiento, y grabara la convicción de que la declaración contenida en el mensaje del presidente Monroe significaba el ánimo de toda América y contribuyo efectivamente a garantizar sus independencias. (Inman 1924, p. 27)

Los centenarios y los países participantes de la Conferencia aparecieron como protagonistas de un mensaje oficial que, en un tono soso, recordaba una parte de la historia: los esfuerzos por la independencia y, al mismo tiempo, el mensaje del presidente estadounidense. Lo significativo se concentró en la interpretación de la Doctrina como una respuesta de un solo país que concentraba empero el sentir americano. Con ello, sin mencionarlo, se abrió al debate lo que veremos en el siguiente apartado al abordar la posibilidad, o mejor dicho, los intentos por hacer extensiva la Doctrina Monroe, convirtiéndola en un principio de todos los países del continente, no exclusivo de los Estados Unidos.

Como atinadamente percibió Inman, la situación era bastante complicada. La delegación de Estados Unidos consulto sobre el asunto y dejó claro que, mientras para América Latina era muy aceptable hacer suya la Doctrina Monroe, no era igual para los Estados Unidos para quienes era una premisa nacional. Además, anticipando el final, afirmaban que su presentación en la Asamblea generaría disenso, por lo que consideraban mejor no hacer la presentación (de ninguna de todas las versiones que se discutieron). Por su parte, pese al ímpetu inicial, la delegación brasileña asumió que no sería fácil conseguir una mayoría absoluta a su propuesta, porque, aunque todos estuvieran de acuerdo con los factores esenciales de la resolución, no todos convendrían la forma que adoptó por escrito. Por ello, su delegación no presionaría para presentar este proyecto, y ninguna otra delegación lo presentó, quedando la discusión inconclusa en espera de nuevos espacios de intercambio. Así, mientras todos los países ahí representados acordaran que la Doctrina Monroe sería entendida como fue formulada en 1823, porque esto respondía al “ánimo del Nuevo Mundo” en ese entonces, se evitarían susceptibilidades con Europa y entre los países americanos. Sin embargo, otros representantes desearon que, al explicarse el tenor de esta Doctrina en su sentido actual, se limitara la hegemonía de los Estados Unidos (Inman 1924, pp. 25-27).³

3 Es interesante señalar cómo fue transmitido este intento de Brasil en Argentina y en Estados Unidos. El diario *La Prensa* escuchó el rumor de las reuniones que estaban sosteniendo delegados de Brasil, Chile y Argentina –las que aparentemente tenían el visto bueno de Estados Unidos– y decidió entrevistar al

II. DE UNA LIGA AMERICANA Y SUS PRÓCERES EN TIEMPOS DE CRISIS

La V Conferencia debía realizarse en el año 1914, pero el inicio de la Primera Guerra Mundial hizo que se aplazara por tiempo indeterminado o al menos hasta que la Gran Guerra terminara. La contienda tuvo un gran impacto por varios motivos y en diferentes niveles. Es evidente que los países americanos no fueron ajenos al impacto político, económico y social que implicó el inicio de este conflicto. Tampoco lo fueron a la crisis con que inició la posguerra, no solo por los efectos económicos sino por el cuestionamiento del orden político y social existente, que se conjugaba con las ideas emanadas de la revolución rusa y de la mexicana.

Se suponía que una consecuencia positiva de la guerra sería el fin de los anteriores nacionalismos y el nacimiento de un internacionalismo. Para ello se creó la Sociedad de Naciones, la cual, influenciada por los catorce puntos del presidente Woodrow Wilson, buscaba instaurar una diplomacia abierta a través de organismos internacionales donde se dirimieran diferencias por una vía pacífica de negociación. Sin embargo, las acciones tomadas por las potencias europeas llevaron a nuevos problemas, por lo que el ambiente internacional, poco dispuesto a tolerar una larga espera, llevó a que el ámbito de las negociaciones fuera más tenso.

A inicios de la década de 1920, un número importante de países latinoamericanos participaron de esta Sociedad, mientras mantenían su pertenencia a la Unión Panamericana. México era la excepción. La revolución trajo aparejado nuevos conflictos con Estados Unidos, el cual utilizó, entre otros medios, el hecho de no reconocer sus gobiernos como medida de presión. Según los criterios de la Unión Panamericana, sus participantes debían ser representantes diplomáticos reconocidos por el gobierno de Washington. Por este motivo, México no participó de la Conferencia realizada en Santiago de Chile en 1923. A esta ausencia se sumó otra, en la Sociedad de Naciones. México no había sido invitado a participar (o al menos no recibió la invitación que esperaba), a lo que se agregó otra diferencia más significativa: el gobierno mexicano se negaba a aceptar la cláusula en la que se aceptaba que la Doctrina Monroe era parte del Pacto de la Sociedad de Naciones (Herrera 2014).

En este contexto de crisis pero también de posibilidades para realizar modificaciones, no fue extraño que el principal debate de la Conferencia de Santiago giró en torno a las propuestas latinoamericanas de crear una Liga de Naciones Americanas o, en su defecto, de modificar la Unión Panamericana para que su pertenencia no dependiera del reconocimiento de los Estados Unidos. En ambos casos, se cuestionaba el *status quo* vigente. Tampoco lo fue el hecho de que Inman hubiese modificado su postura para volverse más crítico del panamericanismo. Durante el lapso de tiempo entre la

presidente de la delegación estadounidense para preguntarle. Por su parte, el *Washington Post* también se hacía eco de estas discusiones extraoficiales pero aclaró que la iniciativa de Brasil buscaba extender la Doctrina Monroe y que no encontró apoyo por parte de Argentina y Chile, a quienes les preocupaba que sus socios comerciales europeos se sintieran lastimados de algún modo. Cf. Morgenfeld 2011, pp. 147-148.

anterior conferencia y ésta, la vida de Inman tuvo cambios importantes: vivió en México hasta 1914, cuando las difíciles relaciones entre ambos países terminó en la invasión del puerto de Veracruz –con la consecuente salida de muchos estadounidenses del territorio mexicano–. A su regreso a Nueva York, prosiguió en el campo misional al asumir como secretario ejecutivo del Comité de Cooperación en América Latina, cargo desde el cual lanzaría un ambicioso plan para reorganizar la iglesia protestante en estos países, a partir de una propuesta de cooperación que se alejaba, en parte, de las directrices tomadas en la Conferencia reunida en Panamá (1916). En ella, tuvo una participación destacada para reorganizar las misiones protestantes en América Latina. Para fomentar este acercamiento, se basaba en el principio de que era indispensable y realizable la cooperación entre ambas Américas, porque anglosajones y latinos compartían ideales comunes que hacían posible un acercamiento para acordar y solucionar sus problemas (Inman 1916).

De estas experiencias surgió su primer libro, *Christian Cooperation* (1917), dedicado a la labor misionera, sin referencias a la otra cooperación que realizaba el gobierno estadounidense por ese entonces a través de la Unión Pan Americana. Sin embargo, no dejó de advertir en sus viajes la presencia de una actitud hacia los Estados Unidos, a los que se asociaba con los intereses anglosajones en contraposición de los latinos, vistos los primeros como materialistas y los segundos como idealistas. En este sentido, menciona la labor de propaganda emprendida por el argentino Manuel Ugarte. Le preocupó que esta mirada crítica limitara el desarrollo de las misiones protestantes, pues podían ser consideradas como otro tipo de imposición de los Estados Unidos para fomentar el panamericanismo. Sin embargo, como detectó el autor, esta actitud había cambiado ligeramente gracias al idealismo del presidente Woodrow Wilson y el ingreso de este país a la guerra, lo cual llevó a otros Estados a solidarizarse continentalmente, abandonando la neutralidad y reinterpretando la Doctrina Monroe como un argumento de justicia internacional (Inman 1917).

Convencido de la necesidad de que debían detenerse las intervenciones militares en el continente para crear un verdadero interamericanismo, Inman publicó *Intervention in México* (1919), con el que procuraba convencer a la opinión pública norteamericana de las verdaderas causas de la revolución y evitar una nueva intervención. El libro tuvo gran impacto en la opinión pública, por lo que el misionero fue sospechoso de ser un colaborador encubierto del gobierno mexicano, siendo llamado a declarar en tres ocasiones durante el año de 1919, frente al Subcomité del Senado de Estados Unidos a cargo de Albert B. Fall, el cual oficialmente investigaba los daños sufridos por los ciudadanos estadounidenses en México pero respondía, en realidad, a los intereses del sector que apoyaba la intervención armada en el país. Esto convirtió a Inman en un defensor público de la revolución mexicana junto con otros intelectuales norteamericanos “radicales” como Herschel Brickell, Carleton Beals y Waldo Frank, quienes utilizaron su capacidad en los medios de comunicación para modificar la imagen estereotipada que se tenía en Estados Unidos de los latinoamericanos (Williams 2001, pp. 86-90).

Un año después, como parte de las labores del Comité de Cooperación con América Latina, se fundó la revista *La Nueva Democracia*, en la que asumió como director desde su inicio en 1920 hasta 1939. En ella se criticaba la expansión de los Estados Unidos en América Latina a través del militarismo abierto y del movimiento panamericano. Este perfil antiimperialista y las numerosas redes que construyó Inman en sus viajes permitió que la publicación tuviera numerosos colaboradores latinoamericanos. A esto se sumó su labor como profesor de la Universidad de Columbia, donde dictó varios cursos sobre relaciones interamericanas.

Desde este mirador, observaba con preocupación el delicado balance entre los países americanos, lo que expresó en un artículo poco antes de la reunión en Santiago. Para él era claro que, a medida que se acercaba dicho encuentro, aumentaba la crítica contra el imperialismo norteamericano entre sectores intelectuales y estudiantiles de América Latina, de modo que crecía su escepticismo respecto a un progresivo entendimiento entre estas naciones. En especial, era consciente del llamado que había hecho en octubre de 1922 el intelectual argentino José Ingenieros en su discurso titulado "Por la Unión Latino Americana", en el que, tras criticar rotundamente el imperialismo yanqui en todas sus formas (diplomacia del dólar, intervenciones militares y panamericanismo), hacía un llamado a realizar una unidad defensiva de las naciones latinas como única medida de contrapeso para frenar a los Estados Unidos. De hecho, el discurso de Ingenieros fue publicado íntegro en *La Nueva Democracia* y tanto la revista como su director mantuvieron un contacto permanente con Ingenieros en los meses siguientes, para alentar a que en *Renovación*, publicación que apareció en 1923 para sistematizar la campaña lanzada en el discurso, se cuestionara el panamericanismo. Esta campaña se agudizó durante los meses previos a la Conferencia.

Inman asistió a la Conferencia como corresponsal del *Public Ledger* de Filadelfia, gracias a la recomendación hecha por Leo Rowe, presidente de la Unión Panamericana, pero no integró la delegación oficial de su país. Pese a esto, como el periódico estaba acreditado para cubrir el evento, tuvo acceso a los delegados y los comunicados oficiales. Inman aprovechó esta circunstancia para entregarles a cada uno una copia de *La Nueva Democracia* y mantener conversaciones privadas con ellos, en las que se presentaba como un representante del espíritu idealista de su país. Se sintió capaz de expresar sugerencias y puntos de vista, asistiendo al trabajo de los delegados a la hora de elaborar los reportes. Esta seguridad se vio reforzada cuando el presidente de Chile, Arturo Alessandri, le confesó, en una entrevista personal, que el discurso oficial de la conferencia se inspiró en su libro *Problems in Pan Americanism* de 1921 (Woods 1962, pp. 164). Esta referencia convirtió a Inman en alguien muy solicitado en Santiago de Chile, por lo que durante su estadía dictó numerosas conferencias. En la Universidad de Chile dictó una titulada "Aspiraciones comunes del continente americano". Su presentador, el profesor Ricardo Montaner Bello, lo definió como un espíritu libre, emprendedor, con una voluntad fuerte y una actividad intelectual incansable para decir las verdades que considera necesarias para mejorar las relaciones americanas en

un futuro. Halagó su erudición y su atinada interpretación de la realidad continental, según la cual existían dos Américas que podían complementarse. Al tocarle el turno al estadounidense, este expresó que su país no era perfecto y se había apartado del buen camino varias veces, pero que estos desvíos habían sido en contra de la voluntad de la mayoría, porque los ciudadanos desean la justicia y no buscan imponer sus riquezas materiales para impedir el desarrollo espiritual de los otros pueblos. Denunció la guerra de 1847 como un acto brutal y señaló que fue a partir de ella que comenzó la feroz crítica antiestadounidense. Confiaba, empero, en que más allá de estos malentendidos del pasado debía consolidarse la unidad americana, porque –decía– Dios los creó juntos y esta se constituyó como la única esperanza de la humanidad en el aspecto político y económico. Sobre la Doctrina Monroe, expresó que Roosevelt había declarado que debía ser continental y no unilateral, haciéndose responsables los países más desarrollados como Brasil y Estados Unidos. A su vez, Wilson había asegurado que era una advertencia a Europa pero no un protectorado implícito (Inman 1923).

Tras haber concluido la Conferencia Panamericana, Inman se trasladó a Buenos Aires, donde intercambiaría opiniones sobre el evento con José Ingenieros.⁴ Su interés por exponer con claridad lo acontecido en la Conferencia lo llevó también a aceptar la propuesta del presidente de Chile para que publicara un “estudio franco” sobre ella. Como observador imparcial, ayudaría a dilucidar si el encuentro había sido un éxito o un fracaso. En esta obra, Inman señaló que la Conferencia había despertado un gran interés ante una posguerra que se mostraba “desesperanzada” de Europa y “amenazada” por el militarismo creciente; una civilización que buscó, a través de la Liga de las Naciones, una salida que poco después encontró límites, entre otras cosas, porque Estados Unidos no se incorporó. En cambio, los países latinoamericanos se integraron en el mundo y en el mercado internacional como una “rica doncella, mimada, halagada y solicitada”, por poseer una riqueza y un territorio vasto aún por explotar y codiciado por las potencias. Por ello, aunque no pasó desapercibido para él el hecho de que los países hegemónicos de América Latina (Chile, Brasil y Argentina) se ocuparon del tema armamentista en la Conferencia,⁵ dedicó mayor espacio a analizar el proyecto de creación de una Liga de Naciones Americanas (Inman 1924, 5-8, 11). En este y en otros trabajos, Inman expresó que este tema había sido tratado de manera paralela en las sesiones oficiales y en reuniones privadas sostenidas en la casa del embajador de México en Chile, Sebastián Lerdo de Tejada. Ahí se discutía la posición que tomarían en la

4 CEDINCI, FJI, Serie A.6.1, doc. 55, folios 1, Nueva York, 1 de marzo de 1923. Samuel Guy Inman a José Ingenieros. SAA/8-4/2.2.177.

5 Inman reconoció que el fallido acuerdo en torno al tema del desarme militar fue uno de los motivos por los que se consideró que la Conferencia en general había fracasado. Sin embargo, planteó que el tema interesaba solo a Argentina, Brasil y Chile. Estados Unidos ya había decidido sobre el asunto en la conferencia de Washington en 1922. Las otras naciones americanas no se mostraron interesadas. Las discusiones entre los tres países del ABC fueron llevadas con mucha discreción y la única presentación pública fue durante el último día de la conferencia. Las sesiones secretas terminaron por acordar que no habría una decisión final sobre el desarme. Inman, 1965, pp. 97-98.

conferencia al siguiente día, por lo que el gran ausente terminó siendo la persona más importante de la Conferencia (Inman 1965, p. 101). El proyecto de la Liga había sido expuesto con anterioridad (1919) por el uruguayo Baltazar Brum. Inman no se pronunció a favor o en contra de él, aunque aclaró que no consideraba que existiera contradicción en que la mayoría de los países latinoamericanos perteneciera a la Sociedad de Naciones y simultáneamente a la Unión Panamericana. De hecho, la sutil manera de presentar el asunto permite inferir que era consciente de la importancia política que tenía esta doble pertenencia para América Latina, al otorgarle la posibilidad de ejercer un balance (a su favor) en las disputas continentales.

En cambio, señaló que para Estados Unidos la propuesta no tenía el mismo sentido. Sus instrucciones eran claras: hacer lo menos posible y oponerse a que se diera en el ámbito de la Conferencia ni un solo paso que permitiera o adelantara su concreción. Los delegados de este país fueron nombrados un mes antes de su partida y no hubo tiempo para preparar correctamente una postura. La mayoría no sabía español, pero el secretario de Estado les dijo que no era necesario y que “lo más importante era demostrar a los latino-americanos el aprecio en que se les tenía”. A este error se sumó otro, en opinión de Inman: la delegación de su país estaba compuesta por técnicos en comercio y militares, mientras los países latinoamericanos incluían a destacados abogados especializados en derecho internacional. El principal temor era que los latinoamericanos buscaran dismantelar la actual Unión Panamericana para crear una nueva y que ésta fuera más igualitaria. Esta actitud fue calificada por Inman como torpe, porque provocó que los latinoamericanos reagruparan fuerzas para presentar otra propuesta: la del representante de Costa Rica, Alvarado Quiroz, quien sugirió ampliar la Unión para que sus integrantes no tuvieran que ser previamente aceptados por los Estados Unidos, aun cuando la sede permaneciera en Washington; afirmó, a su vez, que la Doctrina Monroe era unilateral, por lo que solo a ellos competía seguir siendo el único responsable. El único acuerdo al que se llegó fue que la Unión Panamericana debía estar compuesta por diplomáticos acreditados en Washington y el Secretario de Estado de ese país seguiría presidiéndola, pero se dejaba abierta la posibilidad de que, si un gobierno no tenía esta representación, podía solicitar a la Unión obtener una representación especial. Aunque no se podía admitir oficialmente, México había ganado la batalla, al tiempo que Inman se convertía en un importante impulsor del interamericanismo que debía reemplazar el anterior panamericanismo (Inman 1924, pp.11, 16-18, 63-65, 75).⁶

Ahora bien, la agenda de la Conferencia no se agotó con el tema de la Liga. También resolvió que se erigiera en la ciudad de Panamá una estatua al libertador Simón Bolívar a fin de conmemorar su iniciativa de reunir un congreso panamericano en 1826 y que se convocara a una conferencia en esa ciudad al cumplirse su centenario con el objetivo de “estudiar los grandes problemas del Nuevo Mundo”. Para ello se esperaba

6 Un análisis pormenorizado de la actuación de los delegados y del embajador mexicano en torno a este tema, puede encontrarse en Thorntorn 2015.

contar con la cooperación de todos los países pero en especial de Panamá, el cual debería hacerse cargo de las gestiones necesarias para que se llevase a la práctica. La estatua del Libertador debía simbolizar el “gran principio que encarnan las Conferencias Panamericanas”. Junto a este prócer, se decidió ubicar a otros dos para mantener el tono ecuaníme que incluía tanto el pasado colonial (y su relación con España) como el vínculo con los Estados Unidos. Por ello, la conferencia resolvió también que se honre la memoria de Cristóbal Colón erigiendo un faro monumental en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, el cual sería construido con la cooperación de los gobiernos que lo deseen. Formuló la propuesta al Congreso el delegado de la República Dominicana, Tulio M. Cestero, la cual fue aceptada por unanimidad, aunque la edificación tuvo que esperar.⁷ Las causas de esta aprobación escapan al objetivo de este trabajo, puesto que su análisis nos llevaría a una interpretación historiográfica de los usos y silencios de la figura de Colón en las naciones americanas. Menos conocido aún es para nosotros el hecho de que Colón haya sido parte de la construcción de identidad de los Estados Unidos desde el siglo XVII, cuando los colonos comenzaron a identificarse menos con su metrópoli y más con esa tierra nueva americana (Manuel 2013, p. 138). Menos sencillo es comprender por qué la Conferencia de Santiago resol-

7 En 1927 el asunto fue confiado a la Unión Panamericana, contribuyendo el gobierno de la República Dominicana con una cantidad importante de los gastos para lanzar un concurso mundial de arquitectos con el fin de elegir el mejor proyecto de monumento - faro. El arquitecto norteamericano Albert Kelsey viajó en representación de la Unión al país caribeño para estudiar el lugar y redactar las bases del concurso, el cual se abrió en septiembre de 1928. Se estableció que el certamen se desarrollaría en dos etapas, una llevada en Madrid para seleccionar los mejores diez anteproyectos y otra a celebrarse en alguna ciudad latinoamericana para determinar cuál de ellos sería el ganador. El concurso fue difundido en español, francés e inglés, el jurado (elegido por los propios concursantes) designó a Raymond Hood por Estados Unidos, Eliel Saarinen (finlandés que representaba a Europa) y Horacio Acosta y Lara (uruguayo, por Sudamérica). Las bases especificaban el monto del premio y los otros requisitos técnicos (altura máxima, materiales de construcción, un museo, una sala de conferencias, una biblioteca y la decisión de que se trasladaría al faro el sepulcro neogótico donde se guardaban los restos de Colón). Además, el proyecto debía incluir un faro que sirviera de guía a los barcos y a las aeronaves, una pista de despegue, un embarcadero y un puerto. Pero lo más complejo es que la arquitectura debía representar en el monumento “un simbolismo panamericanista de fácil lectura” que respetara “las tres civilizaciones americanas: la indígena, la colonial y la moderna”. El terreno en la ciudad de Santo Domingo era vasto. A la fase de Madrid se presentaron casi dos mil arquitectos para cuatrocientos cincuenta y cinco anteproyectos, de los cuales, después de la exposición, se eligieron los diez finalistas entre los que no había ningún latinoamericano. Los españoles Joaquín Vaquero y Luis Moya quedaron en representación de España e Hispanoamérica. La fase final se realizó en Rio de Janeiro en octubre de 1931, resultando ganador el proyecto del británico J. L. Gleave, segundo lugar para D. Nelson y E. Lynch y, en tercer lugar, los españoles. Aunque los trabajos de construcción se iniciaron en 1932, los efectos de la crisis económica hicieron que se detuvieran sin terminar los cimientos. En 1937 se intentó retomar el proyecto y para ello se realizó un vuelo denominado “Pro faro de Colón”, organizado por aviadores militares de Cuba y República Dominicana para recorrer los cielos del hemisferio occidental. Este vuelo de buena voluntad hacía un llamado a los países latinoamericanos para que colaboraran en el proyecto. (Urribarres, en <http://www.urrib2000.narod.ru/ArticPanam.html>). Décadas después, en 1986, se decidió retomar el monumento de Gleave para la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento, concluyendo la obra en 1992. La nueva obra perdió su aspecto simbólico original al ser actualizada por el arquitecto dominicano Teófilo Carbonell (Egaña 2012, pp. 78,79, 85 y 90).

vió agregar a este homenaje al estadounidense Henry Clay, a quien se decidió erigir en Washington un monumento en su honor por haberse “consagrado al apostolado de la paz, del derecho y de la justicia entre las naciones de América” (Conferencias Internacionales Americanas 1923, p. 270-271, 283, 284).

Ahora bien, de las tres figuras, fue la de Bolívar la que mayor revuelo causó en lo inmediato. El monumento al Libertador fue construido en la Plaza de Bolívar como un regalo de las naciones americanas a la ciudad de Panamá para conmemorar el Congreso de 1826. Se develó durante el Congreso Panamericano Conmemorativo del de Bolívar realizado en la ciudad de Panamá (junio de 1926). A él asistieron casi todos los países del continente, Gran Bretaña y Holanda como observadores y España como invitado de honor. Aunque se trataba de una conferencia conmemorativa en donde se habló del prócer, se fundó una universidad con su nombre –la que nunca tuvo efecto– y se recomendó crear un congreso permanente de Bolívar (cuya siguiente sesión sería convocada por el gobierno de Venezuela al cumplirse los cien años de su muerte), se aprovechó para retomar el tema de la creación de una Sociedad de las Naciones de América.

Al igual que en la Conferencia de Santiago, las discusiones fueron tan álgidas sobre la equidad de las pequeñas y grandes naciones, la jurisdicción de ellas en la Liga, sus métodos y procedimientos, que no se llegó a ninguna conclusión. A eso se sumó la existencia de otras propuestas, como la libertad de los presos políticos y la propuesta de Nicaragua de trasladar la sede de la Unión Panamericana a la ciudad de Panamá. La delegación de Estados Unidos se abstuvo de participar en proyectos o discusiones que tuvieran implicaciones de tipo político, por lo que las propuestas quedaron sin solución. En cambio, se aprobó la realización de un monumento al estadounidense Henry Clay en la ciudad de Panamá, reforzando lo aprobado anteriormente en la Conferencia Panamericana reunida en Santiago, pero cambiando el sitio donde se ubicaría: Panamá en lugar de Washington (República de Panamá 1937). El delegado que lo propuso, Alfonso Robledo, elogió a Clay porque defendió en los Estados Unidos los derechos de los países latinoamericanos durante sus guerras por la independencia. No se oponía al principio de neutralidad pero esgrimía la necesidad de reconocer las nuevas naciones como independientes de España, porque éstas eran justas y seguían los principios que habían señalado los norteamericanos en su independencia. A su labor se debe también el mensaje del presidente Monroe en 1823, el cual fue visto de manera positiva como un dique de contención a las intervenciones europeas (Robledo 1926, pp. 199-202).

Esa inclusión no era extraña en ese contexto, aunque fue duramente criticada por estudiantes, intelectuales y organizaciones latinoamericanistas. El presidente de la Unión Latino Americana, Alfredo Palacios, recibió la invitación del gobierno de Panamá para que participara de dicho encuentro conmemorativo. La invitación fue rechazada porque iba en contra de los principios de Bolívar, acusando al gobierno de Panamá no solo de contrariar los deseos del Libertador de lograr una confederación de las excolonias hispanas, sino también de enmascarar el estado de coloniaje en el que se encontraba Panamá con respecto a los Estados Unidos. Tanto la invitación como el

rechazo fueron difundidos en *Renovación*, hecho que sirvió para levantar nuevamente una fuerte crítica contra el panamericanismo, sus conferencias y, en este caso, sus “falsas” conmemoraciones (Pita 2016).

Los discursos oficiales del evento no hacían más que integrar en el panamericanismo toda la historia de los proyectos de unidad continental, anulando las diferencias pasadas y presentes. Por ello, al sintetizar lo ocurrido en el Congreso de 1926, el estadounidense Henry Collings relataba que el congreso de 1826 había contado con la participación de Norte y Sudamérica y que su poco éxito se debió a que los delegados habían sido diezmados por la fiebre amarilla que asoló la ciudad de Panamá. Se omitió el problema de la falta de invitación inicial a Estados Unidos y el hecho de que la Confederación planeada por Bolívar había sido concebida para resolver problemas de las excolonias hispanoamericanas. Se minimizaban las diferencias entre ambas Américas (la hispana y la anglosajona) al asumir que se debía a que “difieren en temperamento y actitud frente a la vida”. Pero Panamá entiende a ambas, por lo que está destinada a servir como centro interamericano de intercambio (Collings 1926, pp. 197).

Inman escribió también sobre esta Conferencia no solo para resaltar el papel de Bolívar, sobre el que trató en otras ocasiones, sino para mencionar entre otras cosas, que las discusiones de la Conferencia de Santiago seguían vigentes.⁸ Anotó que la idea provino del delegado de Guatemala, Máximo Soto Hall, quien convenció a los demás participantes de la Conferencia reunida en Santiago de que era indispensable erigir un monumento a Bolívar en Panamá como parte de la celebración del centenario del

8 Para Inman, Bolívar era un personaje trascendental para la historia del panamericanismo, como el representante de la América Latina junto al estadounidense a Henry Clay, quien, a su parecer, compartió con Bolívar los deseos de una “solidaridad continental”, rota posteriormente por las acciones del vecino del norte tras la guerra de 1848. A estos “grandes americanos” Inman agrega el presidente Monroe, porque fue quien reconoció que este continente estaba separado de Europa no solo por los océanos sino por una historia pasada y los anhelos de alcanzar una independencia para conformarse en repúblicas. Inman no ocultó el hecho de que Bolívar no había invitado inicialmente a los Estados Unidos a participar de Congreso de Panamá, pero rechazó rotundamente la interpretación que vio en esto un acto de una profunda enemistad. Prefirió la del prof. W. R. Shepard, quien explicó que esto se debió a que Bolívar no creía que los países latinoamericanos estuvieran listos para seguir a los Estados Unidos en su constitución federal. Para sustentar esto, citó un pasaje de la carta de Jamaica según la que, mientras sus compatriotas no adquieran las virtudes y los talentos políticos que distinguen a sus hermanos del norte, el sistema político popular estaría distante (Inman 1921, pp. V, 98, 105-106). En 1826, Bolívar quiso poner en práctica las aspiraciones de otros líderes independentistas en el congreso de Panamá, el cual fracasó por la falta de apoyo de los gobiernos, los que estaban demasiado ocupados con sus problemas internacionales o temían que el congreso sirviera para las ambiciones personales del libertador. Los resultados fueron escasos y hasta el propio Bolívar pareció perder la fe en el proyecto, pero éste fue la semilla de otros eventos que se realizarían en el transcurso del siglo XIX, convirtiéndose en el origen hispanoamericano de las Conferencias Panamericanas. Al trazar esta línea de continuidad, mencionó que la ausencia de Estados Unidos se relacionó a que las acciones tomadas (filibusteros en Centroamérica, guerra con México) lograron que los otros americanos temieran tanto por la reconquista española como por la expansión estadounidense. Por su parte, para el país del norte la guerra civil redujo el desprecio que tenían de sus vecinos del sur, disminuyendo la actitud altiva del destino manifiesto. La llegada de James Blaine como Secretario de Estado, quien quiso continuar con las ideas de su predecesor Henry Clay, hicieron factible que Estados Unidos liderara el proceso (Inman 1924, pp.1-6).

congreso de 1826. El gobierno panameño tomó la propuesta, apoyándola para enfatizar que lo que se recordaba era el proyecto hemisférico e interamericano de Bolívar, para lo que designó una comisión que arreglara el Congreso Conmemorativo. Durante la primera sesión de dicho evento, se develó el monumento a Bolívar ubicado en la Plaza de Bolívar, junto a centenares de niños y niñas que desfilaron junto a la estatua de bronce del Libertador (obra del escultor español Mariano Benlliure). Sin embargo, el momento más impresionante de la conmemoración, para Inman, fue la ceremonia que se realizó en la Sala Capitular del Colegio La Salle, cuando el secretario de Relaciones Exteriores de aquel país, Ricardo Alfaro, inició a la misma hora y en el mismo sitio que un siglo atrás, un momento de silencio junto a un retrato de Bolívar, mientras todos los delegados rendían tributo en su memoria. Pese a la carga emotiva del evento, los delegados presentes no perdieron de vista las discusiones de la Conferencia de Santiago. Por ello, el representante de Colombia declaró que el mejor tributo a Bolívar era la creación de una Liga de Naciones Americana, al tiempo que el de Panamá presentaba una resolución –que de algún modo continentalizaba la Doctrina Monroe sin mencionarlo–, al proponer adoptar como principio americano el que “cualquier acto de agresión contra uno de ellos, violando la universalidad reconocida de los principios del derecho internacional era una ofensa para todos los demás”. El tema, candente aún en la mente de muchos representantes, fue retomado por el delegado de Perú, Enrique Castro Oyanguren, quien expresó que

...era imposible negar que el arbitraje, la cooperación mutua, la mediación obligatoria, la garantía de la integridad territorial, que hoy han comenzado a ser aceptados como una doctrina internacional en las deliberaciones de Ginebra y Locarno, fueron consagrados en el oscuro y pequeño Congreso de Panamá, cuyas decisiones fueron recibidas con desdén por los diplomáticos de la Santa Alianza y los Congresos de Viena y Verona. (Inman 1965, p. 108)

Posiblemente, debido a que los debates seguían abiertos, el Congreso decidió como puntos de encuentro aprobar la erección del monumento a Henry Clay, adoptar un tributo a Francia, expresar su agradecimiento a Canning de la Gran Bretaña, a los estadounidenses Jefferson, John Quincy Adams y Monroe, así como a los soldados británicos que lucharon en la guerra de independencia. Recomendaban también que se publicara una serie de estudios históricos en inglés, portugués y español de los trabajos más representativos de ambas Américas (Inman 1965, pp. 106-108).

CONCLUSIÓN

La Conferencia Panamericana de Buenos Aires comenzó en julio de 1910, poco después que se celebraba el pronunciamiento del Cabildo de Mayo de 1810 que dio inicio a una insurrección. Esto no fue una coincidencia. La Unión Panamericana apoyó el espíritu conmemorativo de ésta y de las otras naciones americanas que festejaban en ese año sus centenarios de independencia, porque estos cumplían una función performativa. Como escenarios teatrales donde se representaba las naciones independientes, los

símbolos patrios y sus héroes, las conmemoraciones fueron útiles para alimentar el orgullo de un tipo de nación diseñada por Estados deseosos de mostrar en el ámbito internacional aquellos pocos signos de modernidad alcanzados y dejar claro que sus países habían entrado definitivamente en la era del progreso. En este marco, las conmemoraciones sirvieron a las partes como una muestra de que la Unión Panamericana no pretendía minimizar las historias oficiales nacionales sino que, por el contrario, respetaría su glorificación festiva porque esto conduciría a un acercamiento y una disminución de las tensiones de temas políticos candentes que habían sido planteados ya en las Conferencias anteriores sin una resolución favorable para todos.

Así, la Conferencia reunida en Buenos Aires terminó sin sobresaltos – como deseaba la secretaría de Estado de Estados Unidos– porque fracasó el intento por incluir, a través de las conmemoraciones del centenario, un tema difícil que no quería ser tratado por todos de manera abierto, como era la Doctrina Monroe. El que se hubiera intentado agregar a la agenda oficial no es poca cosa, como tampoco lo es el argumento que se utilizó para justificarlo. No es casual el que se haya relacionado la Doctrina Monroe con el pasado patrio para celebrar las historias independentistas y sus héroes, porque, al retomar en 1910 las palabras expresadas más de 100 años atrás por el presidente estadounidense James Monroe, se intentaba continentalizar la doctrina y, con ello, restarle poder como herramienta imperialista en manos solo de los Estados Unidos. Tampoco lo era el hecho de que, al abordar el tema de los centenarios y las conmemoraciones, los delegados involucrados en la puesta en escena (no por casualidad Brasil, Argentina y Chile) fueran cautos con la utilización de los términos que hacían alusión a la identidad regional, refiriéndose una y otra vez al Nuevo Mundo en lugar de utilizar términos que pudieran excluir a sus vecinos del norte como los de Hispano, Ibero o Latinoamérica.

Al recuperar el término e identificarlo con el de América, se intentaba actualizar la utopía renacentista para que el “continente de la libertad y la esperanza” fuera el (único) elemento legítimo al que podía aludir la Unión Panamericana. Es interesante señalar cómo, al no poder reescribir una historia común del siglo XIX en la cual se anularan las intervenciones armadas, el bandidaje y la influencia hegemónica de los Estados Unidos con América Latina, la vía para encontrar una conciliación se efectuara a través de figuras específicas. Como menciona la publicación realizada por Argentina para conmemorar su independencia, Cristóbal Colón fue un hombre “resuelto y genial” porque descubrió un continente que tuvo durante cuatro siglos un destino: fusionar las razas europeas en un espacio donde hay paz y concordia, el cual “ha servido de campo neutral para llegar a la más grande concepción política de los tiempos actuales” (Urien 1910, p. 2). No por casualidad este personaje fue recordado en la Conferencia de 1923, cuando era evidente que había un aumento significativo de las tensiones políticas y diplomáticas entre ambas partes. Aunque el monumento y el faro dedicado a honrarlo tuvo una construcción accidentada, Colón se convirtió en una figura común para la identidad americana en permanente construcción.

Un caso similar en cuanto a su peso simbólico, pero distinto en cuanto a la apropiación del pasado, fue el de Simón Bolívar. Que se lo haya conmemorado dedicándole una Conferencia específica en la ciudad de Panamá en 1926 diluyó en la historia las enemistades y recelos que se tuvo hacia los Estados Unidos en 1826. Por ello, no era extraño que la Conferencia de 1923 le dedicara un homenaje a Bolívar, como así también al estadounidense Clay, ni que, al hacerlo, se reescribiera la historia de la década de 1820 para poner en sintonía la Doctrina Monroe con el llamado de Bolívar. Pese a esto, es evidente que la Conferencia de Santiago no volvió sobre la experiencia anterior de utilizar el tema de las conmemoraciones para abordar la continentalización de la Doctrina Monroe. Los debates políticos entre las partes se concentraron, por una parte, en frenar la propuesta de la Liga de las Naciones Americanas y la reorganización de la Unión Panamericana. No es casual que Inman haya dedicado tanto espacio a señalar el cómo y el porqué se sucedieron estas disputas, al tiempo que olvidaba mencionar que, en esa misma Conferencia, se dispuso celebrar el Congreso Anfictiónico realizado por Simón Bolívar en 1826, personaje e iniciativa de la cual trató en varios escritos pero no en ese momento. Por lo visto, no fue el único. Los pocos datos que tenemos sobre ese homenaje llevan a pensar que tuvo incluso menor repercusión que los de los festejos de 1910. El contexto diplomático de la década de 1920 estaba demasiado ocupado en reaccionar ante peligros políticos inminentes y, si bien no se anuló dentro de las Conferencias Panamericanas las referencias a celebraciones y homenajes, estos pasaron a jugar un lugar de menor importancia. Sin embargo, el peso simbólico de las conmemoraciones no fue descartado, sino que se mantuvo latente en esta década para reorientarse en la siguiente en un nuevo sentido: dotar a la Unión Panamericana de una bandera, un himno, una fecha cívica (el 14 de abril).

Cabe una última reflexión relacionada con la funcionalidad de estudiar este tipo de temas desde un personaje particular. Inman fue un articulador o mediador de redes diplomáticas, políticas e intelectuales a nivel continental, abarcando así ambas Américas. ¿Fue un agente informal del expansionismo o la hegemonía de los Estados Unidos? Es difícil dar una respuesta sencilla. Es evidente que no comulgó con las iniciativas del Departamento de Estado pero es cierto que su saber fue puesto al servicio de acercar a los latinoamericanos a los vecinos del norte, o al menos aminorar su enemistad, y que Estados Unidos nunca pensó en abandonar su hegemonía. Cabría preguntarse, entonces, como lo ha hecho Ricardo Salvatore, hasta qué punto la difusión de un determinado saber es un dispositivo de poder del imperio (Salvatore en Scarfi 2014, pp. 11-17). Pensando esto en función de la relación entre el panamericanismo y los discursos nacionales, es posible interrogarse sobre la manera en que este tipo de articuladores sirvieron de puentes comunicantes para intentar que, dentro de la Unión Panamericana, pudieran incorporarse silenciosamente, sin causar demasiada tensión, temas como el de los festejos nacionales; es decir, cómo hacer compatible un discurso nacional con otro regional.

BIBLIOGRAFÍA

- BETHELL, Leslie, 2012. Brasil y América Latina. *Prismas, Revista de Historia intelectual*, n.º 16, pp. 53-78.
- COLLINGS, Harry T., 1926. Congress of Bolívar. *The Hispanic American Historical Review*, vol. 6, n.º 4, nov., pp. 194-198.
- CONFERENCIAS INTERNACIONALES AMERICANAS 1889-1936. Biblioteca digital Daniel Cosío Villegas (Consultado el 1 de agosto de 2016). Disponible en: http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_1889_1936/base2.htm
- EGAÑA CASARIEGO, Francisco, 2012. El viaje de los arquitectos Luis Moya y Joaquín Vaquero a Rio de Janeiro. El desenlace del concurso para el Faro de Colon (1931) *Liño. Revista de Historia del Arte*, n.º 18, pp. 77-90. (Consultado el 11 de septiembre del 2016). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3964217.pdf>
- HERRERA, Fabián, 2014. *México en la Sociedad de Naciones, 1931-1940*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- INMAN, Samuel Guy, 1908. *The Crucial Hour in Latin America*. Indianapolis (IN): Christian woman's Board of Missions.
- 1916. A notable Pan-American Conference. *The Outlook*, 29 de marzo, pp. 750-755.
- 1917. *Christian Cooperation in Latin America*. New York: Comité on Cooperation In Latin America.
- 1921. *Problems in Pan Americanism*. New York: George H. Doran Co.
- 1924. *Pan-American Conferences and their results*. Austin (TX): reprinted from The Soutwestern Political and Social Science Quartely, vol. IV, n.º 4.
- 1923. *Aspiraciones Comunes del Continente Americano*. Santiago de Chile.
- 1924. *Hacia la solidaridad americana*. Madrid: Daniel Jorro editor,
- 1965. *Inter-American Conferences 1826-1954: History and Problems*. Washington D.C.: University Press.
- NÁJERA, Guillermo, 2002. IV Conferencia Panamericana (Buenos Aires, 1910). La Visión sobre la IV Conferencia. En Carlos MARICHAL (dir.), *México y las Conferencias Panamericanas 1889-1938. Antecedentes de la globalización*. México: Secretaria de Relaciones exteriores.
- MANUEL, Carme, 2013. Colón en Estados Unidos. *EREBEA, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, n.º 3, pp. 135-169.
- MORGENFELD, Leandro, 2011. *Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955)*. Buenos Aires: Peña Lillo y Ediciones Continente.
- ORTEMBERG, Pablo, 2015. Geopolítica de los monumentos: los próceres en los centenarios de Argentina, Chile y Perú (1910-1924). *Anuario de Estudios Americanos*, enero - junio, n.º 72, 1, pp. 321-350.
- PAN AMERICAN UNION, 1911. *Boletín*, vol. 32 (enero - junio).
- PITA, Alexandra, 2017. Latinoamericanismo versus Panamericanismo. El debate de una red intelectual en torno a la celebración del Congreso de Panamá (1926). En: Liliana WEINBERG, *Integración latinoamericana por la cultura*. México: UNAM.
- REPÚBLICA DE PANAMÁ, 1937. *Congreso Pan-Americano Conmemorativo del de Bolívar, 1826-1926*. Panamá, Imprenta Nacional. (Consultado el 1 de octubre del 2016) Disponible en: http://www.prensa.com/cultura/Congreso-Bolivariano_0_1796070535.html.
- ROBLEDO, Alfonso, 1926. Elogio a Henry Clay, *The Hispanic American Historical Review*, vol. 6, n.º 4, nov., pp. 199-202.
- SCARFI, Juan Pablo, 2014. *El imperio de la ley. James Brown Scott y la construcción de un orden jurídico interamericano*. Buenos Aires: FCE.
- SALVATORE, Ricardo, 2014. Prólogo. En J. P. SCARFI, *El imperio de la ley. James Brown Scott y la construcción de un orden jurídico interamericano*. Buenos Aires: FCE.
- THORNTON, Christy, 2015. Sovereignty and Solidarity: The Mexican Revolution and the Origins of the Postwar Order, 1919-1948. Ph.D. Thesis, New York University.
- URIEN, Carlos María, 1910. *La República Argentina en 1910. Estudio Histórico, Físico, Político, Social y Económico, publicado bajo los auspicios de la h. Comisión del Centenario de la Independencia Argentina y de la Junta de Historia y Numismática Americana*. Buenos Aires: Maucci Hermanos.
- URRIBARRES, Rubén. *El vuelo panamericano pro faro de Colón 1937*. (Consultado el 12 de octubre del 2016). Disponible en <http://www.urrib2000.narod.ru/ArticPanam.html>.
- WILLIAMS, Virginia, 2001. *Radical Journalists, Generalist Intellectuals, and U.S.-Latin American Relations*. Lewiston (NY): E. Mellen Press.
- WOODS, K. F., 1962. Samuel Guy Inman: His Role in the Evolution of Inter-American Cooperation. Ph.D. diss., American University.